

REQUERIMIENTO DE PERSONAL N° 03/2018

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) invita a personas con impecables antecedentes laborales, integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia, a participar en el presente Requerimiento para la selección de personal.

Las personas interesadas podrán ingresar a la página web www.asfi.gob.bo (Convocatorias de personal) a partir del día Lunes 30 de abril del presente, para efectuar EL REGISTRO EN LÍNEA DE SU POSTULACIÓN, IMPRIMIR, FIRMAR y ENVIAR el Formulario de Postulación a la casilla N° 447 - La Paz o hacer entrega en ventanilla de Recepción de Correspondencia de ASFI (Plaza Isabel La Católica N°2507), adjuntando fotocopias simples de los documentos de respaldo que avalen los requisitos de **FORMACIÓN ACADÉMICA** (Título en Provisión Nacional) y de **EXPERIENCIA LABORAL** (Certificados de trabajo con fechas explícitas sobre el tiempo cumplido en el cargo que indica) en un adecuado orden cronológico, en sobre cerrado donde se especifique claramente el **Número de Requerimiento, Número de Referencia y la Denominación del Puesto, hasta las 18:30 del día viernes 4 de mayo de 2018.**

La nómina de los postulantes habilitados para la etapa de evaluación técnica, será publicada solamente a través de la página web www.asfi.gob.bo a partir del 14 de mayo de 2018. Se aclara que el presente requerimiento **NO** se constituye en Convocatoria Pública para el ingreso a la Carrera Administrativa.

Los puestos requeridos son los siguientes:

N° Ref.	Denominación del puesto	N° de Vacancias	Requisitos de Formación Académica	Requisitos de Experiencia
ÁREA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO				
1	ANALISTA TÉCNICO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO II (SS3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría o Auditoría Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. Un (1) año de experiencia laboral específica mínima desempeñando actividades en el área técnica de entidades financieras, entidades públicas relacionadas al ámbito económico y/o en actividades de análisis financiero en empresas públicas y/o privadas.
2	ANALISTA DE EDUCACIÓN FINANCIERA III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Comunicación Visual y Diseño Gráfico, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. Seis (6) meses de experiencia laboral mínima en actividades de implementación de programas de educación o capacitación y/o diseño de materiales educativos o de difusión y conocimientos en diseño web y multimedia, preferentemente en entidades de intermediación financiera o entidades públicas o privadas.
ÁREA DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS I				
3	SUPERVISOR DE RIESGO TECNOLÓGICO II (SS1)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática.	<ul style="list-style-type: none"> Tres (3) años de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. Dos (2) años de experiencia laboral específica mínima en evaluación de Riesgo Tecnológico de preferencia en entidades del Sistema Financiero y/o auditoría de sistemas.
4	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J1)	1	Título en Provisión Nacional relacionado con carreras en el área económica, administrativas, financieras, industriales, sistemas o informática.	<ul style="list-style-type: none"> Dos (2) años de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. Un (1) año de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y Supervisión de Gestión de Riesgos.
5	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J2)	2	Título en Provisión Nacional relacionado con carreras en el área económica, administrativas, financieras, industriales, sistemas o informática.	<ul style="list-style-type: none"> Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y Supervisión de Gestión de Riesgos.
6	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J3)	1	Título en Provisión Nacional relacionado con carreras en el área económica, administrativas, financieras, industriales, sistemas o informática.	<ul style="list-style-type: none"> No requiere.

ÁREA DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS III				
7	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> No requiere.
ÁREA DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS IV				
8	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> No requiere.
ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
9	ANALISTA DESARROLLADOR DE SISTEMAS (J3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática.	<ul style="list-style-type: none"> Seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. No requiere experiencia laboral específica.

REQUISITOS ADICIONALES PARA TODOS LOS PUESTOS:

- Conocimiento de la Ley 1178 (Deseable).
- Buen nivel de manejo de herramientas ofimáticas.
- Disponibilidad inmediata.

INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

- La Institución se reserva el derecho de verificar la información presentada.
- La Institución mantendrá con absoluta confidencialidad la información enviada.
- La presentación de recomendación alguna, antes, durante o después del proceso de selección, inhabilitará al o la postulante.
- El único documento válido que respalda la experiencia profesional general y/o específica es la copia de los certificados de trabajo o de cumplimiento de contrato en el caso de la experiencia laboral en consultorías.
- La documentación presentada debe respaldar los requisitos de FORMACIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL que exige el cargo al cual desea postular, bajo el siguiente orden: FORMACIÓN (Fotocopia Título en Provisión Nacional) y EXPERIENCIA LABORAL (Solamente Certificados de Trabajo o Conclusión de Contrato con fechas exactas de inicio y conclusión de la relación laboral).
- No se devolverá la documentación presentada.
- En forma previa a la Entrevista, se requerirá que los postulantes (sólo varones) habilitados a dicha etapa, presenten la Libreta de Servicio Militar.
- La Certificación SIPPASE, será requerida a las(os) postulantes elegibles.
- Se valorará la participación de personas con discapacidad, así como de padres, cónyuges y tutores que se encuentren a cargo de una o más personas con discapacidad menores a 18 años o con discapacidad grave y muy grave; siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos para postular al cargo.
- Solo se admitirá la postulación a una sola referencia.

EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PERFIL REQUERIDO Y/O NO CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA RESPECTIVA, FAVOR ABSTENERSE DE PRESENTAR SU POSTULACIÓN.

La Paz, 27 de abril de 2018